

## La Licenciatura en Educación Indígena en la ciudad de México El éxodo letrado

Del amplio espectro de conflictos sociales que hoy se conocen como poblaciones en movimiento, este texto se centra en un sector particular cuyos desplazamientos migratorios aquí se denominan; “éxodo letrado”. Proceso donde se relacionan personas provenientes de comunidades indígenas de diferentes partes del territorio mexicano y la búsqueda de la educación universitaria. El trabajo sostiene que hay personas que conducen sus pasos por caminos menos visibles, tal vez más restringidos, pero igualmente observables en los mapas, ese tipo de migrantes responden a expectativas diferentes, la constante puede ser el deseo de satisfacer una necesidad de superación, sólo que ésta no pertenece al ámbito económico sino al educativo. Es el caso de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena, de la UPN Ajusco, quienes por tres décadas han encaminado sus pasos por diferentes rutas hasta confluir en la ciudad de México para realizar estudios universitarios. Para los grupos étnicos mexicanos la educación ha sido un factor de movilidad, fundamentalmente porque no siempre han existido escuelas en sus comunidades. A final de cuentas, lo que se pone en juego con estos movimientos de personas es el traslado de identidades y los encuentros interculturales.

**PALABRAS CLAVE:** Interculturalidad, indígenas, educación universitaria, migración.

## *Indigenous Education Degree Program in México City. The literate exodus*

Among all social conflicts called ‘moving population’, this work focuses in a particular case whose migratory displacements are denominated ‘literate exodus’. This process relates people from indigenous communities from all around the Mexican territory and their searching of university education. This paper affirms that there are people in less visible and, maybe more restricted paths, but equally observable in maps. Those kind of migrant pursue different expectations, but they usually desire to satisfy their overcoming needs. The difference is that those needs are not economical, but educational. It is the case of the students of the Licenciatura en Educación Indígena (Bachelor in Indigenous Education) from UPN Ajusco, whose for three decades have transited through different routes until covering in Mexico City to make university studies. For the Mexican ethnic groups, the education has been a mobility factor, mainly because not always they have had schools in their communities. Ultimately, what is brought into play with these people movements is the transferring of identities and intercultural meetings.

**KEYWORDS:** Interculturality, indigenous, university education, migration.

# La Licenciatura en Educación Indígena en la ciudad de México

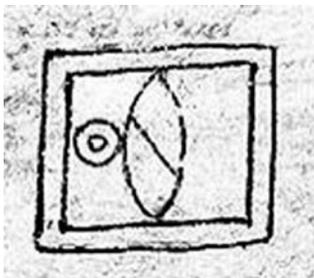
## El éxodo letrado

■ JORGE TIRZO GÓMEZ

Desplazarse de un lugar a otro, para muchos pueblos indígenas, es parte de su condición de vida. Como viven en comunidades lejanas salen a buscar satisfactores primarios, como los alimentos, y a resolver asuntos “secundarios” como la continuidad de la escolarización.

Antes de las migraciones que la globalización desencadenó, los diferentes grupos indígenas han tenido en los desplazamientos poblacionales una estrategia de sobrevivencia, ocupación laboral, aprendizaje cognoscitivo y una explicación mítica de su propio origen.

En este último aspecto, basta recordar la importancia del año *Ce Técpatl* en la cosmogonía mesoamericana, fecha calendárica que marca el inicio de la cuenta de los años e inicio de la mítica peregrinación de lejanas tierras originarias a lo que posteriormente se consolidó como la ciudad de México-Tenochtitlán.



*Ce Técpatl*

*Ce Técpatl* tiene la particularidad de poder referirse al día número 118 del calendario de los destinos (*Tonalpohualli*), o bien al año 27 de un periodo de 52 conocido como “Atadura o gavilla de años” (*Xiuhmolpilli*). [Es una fecha cíclica, unión del mito y la realidad], una réplica de la organización del cosmos [que parece indicar el tiempo primordial, reinicio de todos los tiempos...] fecha calendárica *Ce Técpatl* (1 Pederal) dedicada al dios *Huitzilopochtli* por ser el día de su nacimiento, es la fecha mítica que en los relatos históricos se asignaba al día y el año de la salida de los mexicas de Aztlán, a la fundación de Tenochtitlán y al nombramiento de su primer *tlatoani* *Acamapichtli*. (Florescano, 2001: 154).

Tal parece que actualmente aquella expresión cíclica del tiempo marca el reinicio del peregrinar. Los destinos son plurales pero el punto de convergencia sigue siendo el mismo. Ahora las rutas convergen en el centro del país, convertido en eje político, económico, cultural y educativo.

En el año 2013, como hace más de 30 años, integrantes de diferentes grupos indígenas emprenden un nuevo éxodo y recorren muchos kilómetros para darse cita en el epicentro cultural en el cual se ha convertido la Licenciatura en Educación Indígena (LEI 90), impartida en la Unidad Ajusco de la Universidad Pedagógica Nacional, en la ciudad de México.

La LEI 90 atrae a estudiantes indígenas porque tiene la peculiaridad de basar su propuesta curricular en las culturas y los saberes de los pueblos originarios mexicanos; aunque no se olvida que

siempre, aunque en una mínima escala, estudiantes de origen indígena han asistido a otras universidades y han estudiado para graduarse como médicos, ingenieros, abogados y otras muchas profesiones. La diferencia entre esas presencias indígenas en instituciones de educación superior y el desplazamiento que la LEI 90 genera, es que en el primer caso se trata de experiencias individuales aisladas. Por el contrario, el éxodo letrado se presenta como un movimiento educativo de carácter colectivo, que concentra en un solo espacio universitario a un número importante de indígenas de diversas procedencias. El programa se organiza y nutre de la diversidad cultural y lingüística del país, respondiendo a las siguientes características: a) la base de su propuesta son las culturas y las identidades indígenas, b) convoca a estudiantes indígenas de todos los grupos étnicos nacionales, c) no es una propuesta regional o local, y d) el origen étnico y el dominio de una lengua indígena forman parte del perfil de ingreso de esta licenciatura.

La argumentación de esas características y la reflexión sobre los procesos migratorios y de formación profesional de indígenas universitarios son aspectos que se desarrollarán en los siguientes apartados.

## 1. Migración, el éxodo letrado

No todos los migrantes dejan sus lugares de origen para trabajar en la pizca del algodón en Texas, la cosecha de jitomate en Sinaloa, para ser “limpiaparabrisas” en la ciudad de México o para hacer “de todo” en ciudades de Estados Unidos. Hay algunos que encaminan sus pasos por rutas menos visibles, tal vez más restringidas, pero igualmente observables en la geografía nacional e internacional. Esos migrantes responden a expectativas diferentes, la constante puede ser el deseo de satisfacer una necesidad de superación, sólo que ésta no pertenece al ámbito económico sino al educativo.

La educación también atrae a migrantes y al ser una minoría parece que pasan desapercibidos, lejos de los movimientos poblacionales masivos y muy cercanos a la búsqueda de la educación como promesa, estas personas recorren un camino que poco a poco se hace visible en los mapas transculturales. La educación superior cada día se perfila como un eje de atracción de un tipo peculiar de migrantes; los estudiantes indígenas universitarios.

Llamar migrantes a estudiantes universitarios tal vez no sea lo más exacto, parecería que dichas categorías no se corresponden, que los primeros no poseen más que estudios básicos —en el mejor de los casos— o bien carecen de cualquier estudio. En términos materialistas no tienen sino su fuerza de trabajo para trabajar en empleos de baja remuneración.

La migración es un proceso social que a últimas fechas ha despertado muchas preocupaciones entre los especialistas. Para comprender este concepto retomemos lo que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2005) dice al respecto: “La migración es el cambio de residencia de una o varias personas de manera temporal o definitiva, generalmente con la intención de mejorar su situación económica así como su desarrollo personal y familiar.”

Podemos observar que demográficamente se piensa que una persona es un migrante en tanto decide migrar para mejorar diversos aspectos de su forma de vida. Sin duda la satisfacción de necesidades primarias juega un papel fundamental en el momento de pensar y hacer efectivo un cambio de contexto, pero dentro de una amplia variedad de posibilidades un factor que impulsa la

búsqueda de otros escenarios es el desarrollo personal. En este último aspecto es posible identificar el factor educativo.

En consecuencia, los migrantes dejan de ser una entidad abstracta y se personalizan en estudiantes que al no encontrar opciones en sus lugares de origen, deciden viajar en la búsqueda de opciones educativas, convirtiéndose de paso en migrantes letrados.

Un estudiante es un tipo de persona que acumula varios años de escolarización, que posee conocimientos y que si bien no tiene dinero en exceso, puede contar con otros apoyos, como subsidios familiares, comisiones laborales, becas u otro tipo de entradas que les permite vivir mientras desarrollan sus estudios. Para los estudiantes indígenas mexicanos, migración y educación parecen cosas indisolubles, aun cuando el motivo fundamental de los movimientos poblacionales se dé en términos de la satisfacción de las necesidades más apremiantes y no tanto en la búsqueda de una mejor educación.

Es posible observar la relación migración y educación desde una perspectiva histórica, si pensamos que en muchas de las comunidades indígenas no existían oportunidades que fueran más allá de la educación básica, léase preescolar, primaria y secundaria, oferta aunada a una incipiente emergencia de bachilleratos comunitarios, pero que son una mínima expresión en contra del rezaigo histórico en esa materia. Se ha convertido en costumbre que si algún individuo pretende continuar con algún tipo de estudios a nivel medio y superior, invariablemente tiene que emigrar, ya sea que decida viajar constantemente o que opte por estancias más prolongadas o incluso definitivas. Por mucho tiempo educación indígena y educación básica eran prácticamente lo mismo, podían ser usados como sinónimos. De esa forma, ejercer el derecho a la educación en las comunidades indígenas podía entenderse como el establecimiento de escuelas elementales. En México el establecimiento de las universidades interculturales, a partir de los primeros años del siglo XXI, es un hecho muy reciente que habrá que analizar en perspectiva.

Otro elemento importante para delinear plenamente el concepto de migrantes nos lo proporciona el mismo INEGI (2005). Indica que los motivos de esta movilidad social pueden ser “laborales, familiares, salud, violencia e inseguridad, de estudios y otra causa”. Los porcentajes son los siguientes:

ASPECTOS	PORCENTAJE
Laborales	25.2
Familiares	24.9
Salud, violencia e inseguridad	3.4
Estudios	3.6
Otra causa	13.9

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, México, 2005.

En estos datos podemos observar la amplia diferencia entre los motivos laborales que empujan la migración en México y los derivados de los factores que tienen que ver con la educación. Sin embargo la información es limitada, pues no es claro a qué población se refiere ni a qué tipo de educación responde, se engloba a personas que estudian desde educación primaria hasta los matriculados en alguna universidad del país o del extranjero.

La migración de las poblaciones indígenas en general puede ser una situación que alcanza dimensiones bíblicas, si nos atenemos al reportaje *La Babel de Chalco*, del periodista Saúl Sánchez Lemus, que dice: “[... Chalco], esa ciudad de inmigrantes que se ubica a la orilla de la Ciudad de México, camino a Puebla. Ahí se hablan todos los días 45 de los 65 idiomas indígenas que aún están vivos en México. Los protagonistas narran su día a día, el por qué salieron de sus pueblos y cuáles son sus ilusiones de ahora”.<sup>1</sup>

¿Podemos pensar lo que significa la presencia de 45 de las 65 lenguas indígenas reconocidas en los censos oficiales en un solo espacio sociocultural? Chalco es una demarcación social que se integra a la mancha urbana de la ciudad de México, al tiempo que se incorpora sirve de proveedor de mano de obra, pues muchos de estos migrantes emprenden jornadas de transporte para trasladarse a la ciudad a trabajar y a estudiar. En el reportaje antes citado se puede escuchar en lengua indígena y leer en subtítulos en español lo siguiente: “Todos se levantan muy temprano para ir a trabajar al Distrito, tienen que entrar temprano. Los camiones se van llenos, no alcanzan los camiones, estamos muy mal en transporte. Todos los que aquí vivimos aquí, de todos los estados; otomí, totonaco, mixteco, mazahua, tzotzil, náhuatl. Todos se van juntos en los camiones, porque todos estamos aquí”.

Aun cuando es innegable la determinación económica en este proceso social, se puede plantear que la migración responde a diferentes motivaciones, donde la educación es una de ellas, tal vez incipiente, pero es posible observar que un motivo para el desplazamiento de personas es el factor educativo.

En la migración educativa en particular se puede ubicar a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena. Pueden compartir o no otros motivos para migrar, pero lo educativo se convierte en el factor prioritario.

Para el caso de los grupos étnicos la educación ha sido un factor que propicia la migración, fundamentalmente porque no siempre han existido escuelas en las comunidades de origen. Esto hace que desde las primeras experiencias educativas la constante sea el cambio de residencia. A manera de ejemplo ilustrativo recordemos las palabras de la maestra Jacinta:

El camino de la casa a la escuela me parecía muy difícil; entre subidas, bajadas, vueltas, veredas y escalones me cansaba mucho, mi padre me cargó en su espalda a pesar de las cosas que llevaba. El cargaba un tenate donde llevaba mis totopos y alimento para toda la semana y una cobija en su red; así salimos al filo del cerro y empezamos a caminar pura ladera, el aire me daba muy frío en la cara... (Sánchez, 1996: 5).

Podemos decir que lo antes narrado pudo ser el panorama general de los pequeños estudiantes que alentados por sus padres iniciaban el camino educativo. Pero si ese era el panorama en la educación elemental, la situación en los niveles superiores se tornaba igual de complicada.

La década de los setenta del siglo XX vio crecer paulatinamente un grupo de nuevos actores que poseían los antecedentes académicos necesarios para aspirar a la educación superior. Muchos de ellos eran profesores rurales, indígenas o bilingües, lo central radica en que académicamente

---

<sup>1</sup> *La Babel de Chalco*. Reportaje realizado por Saúl Sánchez Lemus. Premios en el Festival Pantalla de Cristal: Mejor Camarógrafo (José Luis Mendoza y Ángel Castro); Mejor Investigación (Sánchez Lemus y Benito Sánchez Rojo) y; Mejor Edición. El Jurado le otorgó un Premio Especial por Valores de Producción en Pantalla y por Rescate de los Idiomas Indígenas.

estaban en la posibilidad de acceder a la educación universitaria. Esto ya ha sido documentado y reflexionado por algunos investigadores, como Gutiérrez Chong, que dice:

En 1977 se inició una nueva fase de capacitación profesional para indígenas después de haberse creado un grado en Ciencias Sociales en el Centro de Investigaciones e Integración Social (CIAS), en Oaxaca, y, un año después, en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología social (CIESAS) en la Ciudad de México. La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) creó una licenciatura en educación indígena (en adelante LEI). En 1990, inició una maestría en lingüística indoeuropea (en adelante MLI) con un programa tripartita que incluía a las instituciones oficiales INI, CIESAS, DGEI... (Gutiérrez, 2001: 37).

Dentro de un contexto de “profesionalización” como se nombró al acceso de la educación superior a los docentes indígenas, surgió la Licenciatura en Educación Indígena (LEI). Al respecto, Gutiérrez Chong señala: “Se creó el programa LEI de la UPN para que el cuerpo de enseñanza indígena fuera más profesional [...]”.

Deseos de superación profesional, poseer el nivel bachillerato y pertenencia a un grupo étnico nacional fueron, entre otras, las características que los nuevos estudiantes universitarios consideraban en su solicitud y acceso a la educación superior.

De los rasgos que plantea el perfil de ingreso de esta licenciatura, me centro solamente en dos: ser hablante y miembro de una comunidad indígena, y poseer experiencia educativa. Esto quiere decir que la licenciatura se dirigía específicamente a la profesionalización de profesores que laboraran en el medio indígena. Esas dos características convergen en la toma de decisión de iniciar un cambio de dirección que apuntaba a la ciudad de México. En efecto, quienes se postulaban como candidatos a estos estudios sabían de inmediato que la sede sería la UPN Ajusco, y que por tanto tendrían que plantearse la expectativa inmediata de trasladarse y vivir, por lo menos, cuatro años en la ciudad de México, convirtiéndose de esta manera en migrantes letrados.

A estos procesos de traslado de individuos y bagajes culturales lo denominaré *éxodo letrado*. Refiere de manera fundamental al inicio de un movimiento migratorio incipiente pero altamente significativo. Movimiento migratorio que da inicio con el establecimiento de rutas que van de los estados a la capital, de la periferia al centro, de las comunidades étnicas al epicentro académico de una universidad.

El éxodo letrado es un movimiento de población sumamente acotado, está determinado por las exigencias académicas del nivel universitario, primeramente inicia con la acreditación del nivel medio superior o el equivalente de estudios de bachillerato o normal básica. Esto quiere decir que no cualquier persona puede participar. Para poder estar en condiciones de hacerlo son necesarios los antecedentes académicos y poseer los documentos probatorios.

Este éxodo letrado tiene su expresión en la LEI 90, e implica el desplazamiento de individuos pertenecientes a diferentes grupos étnicos desde sus lugares de origen hacia la ciudad de México. Este movimiento migratorio, aun cuando selectivo, ejemplifica muy claramente la diversidad sociocultural de nuestro país.

La UPN, situada en la ciudad de México, adquirió nuevos colores cuando en el año de 1982 se abrió la primera generación de la LEI (LEI-1982). La llegada de personas, que de manera explícita

indicaban su filiación étnica, marcaba un parteaguas en las relaciones interétnicas nacionales y en la participación educativa.

Esos nuevos estudiantes universitarios ya no serían identificados como provenientes de estados o provincias en general, sino se les identificaría con un criterio de autoadscripción étnica. La pertenencia a estados o “patrias chicas” quedaba subordinada a la filiación cultural. Por ejemplo, más que ser de Chiapas, ahora la identificación estaría dada en ser Tzeltal. Ser de Oaxaca es un referente muy general cuando se es Mixe o Mazateco. Incluso, no sólo se enarbola el grupo étnico, sino se usa el “nombre verdadero”, así dejan atrás el ser Otomí de Hidalgo, ahora se autonombran *Hañahñu*.

Como antecedentes a este proceso migratorio es pertinente indicar: a) En la historia contemporánea de nuestro país y dada la carencia histórica de escuelas en las comunidades indígenas siempre fue una constante que aquellos que buscaban continuar con algún nivel educativo tuvieran que salir de sus comunidades de origen; b) Los indígenas han incursionado como estudiantes universitarios en instituciones y carreras diversas, sin embargo, esos programas de estudio no ponían la cuestión étnica como característica y base de la formación académica.

Estas cuestiones hacen que la LEI cobre relevancia por ser un programa educativo que parte de la identificación étnico-cultural como elemento sustantivo de la formación universitaria. Lo que hace que el éxodo letrado sea un proceso colectivo, a diferencia de las expresiones individuales de la incorporación de indígenas a otros programas de educación superior.

## 2. Los estados, lugares de origen

A partir de la apertura de esta opción universitaria, han ingresado estudiantes provenientes de muchos estados de la República Mexicana; predominan aquellos que integran a una buena parte de la población indígena del país, tal es el caso de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla o Michoacán. Aunque en menor escala y de forma esporádica también han estado presentes estados lejanos como Yucatán o Quintana Roo, o bien estados sin un gran número de población indígena local como es el caso de Baja California.

El Plan de Estudios original (LEI-1982) presentó una reformulación curricular que dio como resultado el Plan 90, sin embargo se puede decir que ambos planes conservan el énfasis indígena característico de esta licenciatura, por lo que es posible continuar hablando de un mismo programa educativo. De esta forma, y después de 30 años de operación, la UPN ha visto la presencia de indígenas provenientes de diferentes grupos y estados.

Aun cuando en el sentido común y en la expresión cotidiana universitaria, entiéndase UPN, se percibe la presencia de indígenas de muchos estados de la República, no existe un banco de datos completo y actualizado que nos confirme tal percepción. Existen trabajos parciales que brindan visiones limitadas o informaciones dispersas. Lo cual no impide continuar sosteniendo que los estados de mayor población indígena han sido proveedores de alumnos para este programa educativo.

Para subsanar esta situación estadística se presentan los datos de dos generaciones; 1992-1996 y 2008-2012. Generaciones separadas por 12 años de diferencia, en los cuales se ha mantenido el mismo programa educativo, pero en cambio han visto transformaciones en el contexto nacional, federal, en la política de formación docente, en la masificación de la educación superior y en el de-

sarrollo del paradigma intercultural. Situaciones que han influido, algunas veces, para reorientar el origen de los estudiantes, pero, por otro lado, también han servido para mantener la vigencia de una licenciatura destinada a la formación de especialistas educativos en la cuestión indígena. En ese sentido se presenta el cuadro A, perteneciente a la generación 1992-1996.

CUADRO A. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA. GENERACIÓN 1992-1996

ESTADO	GRUPO	MUJERES	HOMBRES	SUBTOTAL	TOTAL
Oaxaca	Zapoteco	0	5	5	
	Mixes	1	3	4	
	Mazateco	2	1	3	
	Mixteco	3	1	4	16
Veracruz	Náhuatl	0	1	1	
	Totonaco	2	2	4	
	Popoluca	1	0	1	6
Chiapas	Tzotzil	0	2	2	
	Chol	0	1	1	3
Puebla	Náhuatl	2	2	4	4
Hidalgo	Hañahñu	0	2	2	2
Chihuahua	Tarahumara	0	1	1	1
Otros	No contestó	0	0	4	4

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la información obtenida de Ángeles Cabrera, *Titulación y prácticas curriculares: El caso de la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN*.

En este concentrado se puede apreciar el estado del cual provienen los estudiantes, el grupo al que pertenecen y el género. Datos que servirán para dar continuidad a la argumentación sobre el origen estatal de los estudiantes y proponer un perfil étnico de este tipo de estudiantes y expresar la vigencia de ciertos estados que ya han hecho de esta licenciatura un referente académico y una tradición en la educación superior.

A partir de los datos arriba indicados de la generación 1992-1996 podemos observar:

Los alumnos de esta generación de la LEI provienen de seis estados de la República; Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla, Hidalgo y Chihuahua.

El estado de Oaxaca destaca en esta generación por aportar 16 estudiantes, lo que representa el 50% del total. Para ese momento este dato resultaba lógico dada la alta presencia indígena del estado y de la disposición política del gobierno local de formar cuadros profesionales.

Junto con Oaxaca los estados que mantienen presencia importante en la licenciatura son Veracruz, Puebla y Chiapas. Esto debido a la gran población indígena que caracteriza a estas demarcaciones. Es probable que en la categoría “otros” se encuentren integrados estudiantes de los estados anteriormente referidos.

En esta generación podemos distinguir 11 lenguas: zapoteco, mixe, mazateco, mixteco, náhuatl, totonaco, popoluca, tzotzil, chol, hñahñu y tarahumara. Es pertinente señalar que los hablantes del náhuatl provienen de los estados de Puebla y Veracruz.

Podemos contar 11 mujeres y 21 hombres.<sup>2</sup> Lo que representa una proporción de 33% aproximadamente de mujeres en relación con 67% de población masculina. Situación que nos habla también de la época, expresa la idiosincrasia que marca la diferencia entre quienes “pueden” desplazarse de comunidades lejanas, rol que tradicionalmente era asumido por los hombres.

Estos cambios en la procedencia, la lengua, la mentalidad y de conformación generacional se perciben más claramente años más tarde al observar la integración de una nueva generación de estudiantes. En el cuadro B se presentan los datos de la generación 2008-2012.

CUADRO B. LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INDÍGENA. GENERACIÓN 2008-2012

ESTADO	GRUPO	MUJERES	HOMBRES	SUBTOTAL	TOTAL
Chiapas	Chol	1	3	4	
	Tzeltal		5	5	9
Oaxaca	Mazateco		1	1	
	Mixteco	2		2	
	Zapoteco	1	1	2	
	Chatino	1		1	6
Distrito Federal	Español	2	1	3	
	Mixe		1	1	4
Guerrero	Tlapaneco	1		1	
	Náhuatl	1		1	2
Puebla	Náhuatl	1	2	3	3
Chihuahua	Raramuri	2	1	3	3
Veracruz	Náhuatl		1	1	1

2 Ángeles Cabrera marca 36 estudiantes como número total de esa generación, sin embargo aclara que solamente 32 respondieron los instrumentos utilizados en la investigación. Cfr. Cabrera, 2000.

*Continuación*

ESTADO	GRUPO	MUJERES	HOMBRES	SUBTOTAL	TOTAL
Hidalgo	Hñahñu		1	1	1
San Luis Potosí	Náhuatl	1		1	1
Edo. de México	Náhuatl	1		1	1
Michoacán	P'urhépecha	2		2	2

Fuente: Elaboración propia.

En el cuadro B se aprecia que la generación 2008-2012 está integrada por 33 estudiantes en la lista oficial y presenta una composición étnica y lingüística diferente a la generación anteriormente referida. Podemos observar:

Son 11 los estados de la República de los que provienen los estudiantes de esta generación; Chiapas, Oaxaca, Distrito Federal, Guerrero, Puebla, Chihuahua, Veracruz, Hidalgo, San Luis Potosí, Estado de México y Michoacán. Lo que la hace una generación con un amplio espectro en cuanto al origen. Sin duda están los estados “infaltables” (Chiapas, Oaxaca, Guerrero), así como aquellos en los cuales la presencia indígena ha sido “difuminada” como pueden ser los casos del Distrito Federal y el Estado de México.

En esta generación Chiapas es el estado que mayormente aporta a la licenciatura con nueve estudiantes. Es significativo también que para este estado prácticamente se dividen en mitades la proporción entre mujeres y hombres, cuatro y cinco, respectivamente.

Además de Chiapas y el Distrito Federal, los estados con mayor número de estudiantes son Oaxaca, Puebla y Chihuahua. Destaca el hecho de que el Distrito Federal y Chihuahua se encuentren entre las entidades con mayor presencia, con cuatro y tres estudiantes respectivamente. El primero por el hecho de ser la megaciudad que paulatinamente acepta su composición multiétnica, de la misma manera que esta situación despierta el interés de estudiantes que no declaran filiación étnica indígena, pero que manifiestan un interés en el campo. El caso de Chihuahua destaca por su lejanía geográfica, en la cual hay que invertir en algunos casos más de 24 horas de traslado por tierra. Además, es significativo que para el año 2009 se encuentren matriculados, en los diferentes semestres de la LEI, 13 estudiantes provenientes de este estado y que se autoadscriben como Raramuris.

En total se encuentran representadas 13 lenguas; chol, tzeltal, mazateco, mixteco, zapoteco, chatino, español, mixe, tlapaneco, náhuatl, raramuri, hñahñu, y p'urhépecha. De este dato es preciso señalar la presencia del español como lengua materna de tres estudiantes que no pertenecen a algún grupo indígena. Por otro lado, el náhuatl aparece como la lengua de siete estudiantes, pero provenientes de cinco estados diferentes: Estado de México, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla y Guerrero.

En cuanto a estos datos, finalmente, llama la atención la composición equilibrada con respecto al género, pues se encuentran matriculadas 16 mujeres y 17 hombres, lo que hace una proporción de casi 50%.

Revisar estas dos generaciones nos permite confirmar informaciones que siempre han estado presentes en la vida escolar de esta licenciatura, como es la pertenencia étnica, la diversidad lingüística o bien los estados de donde provienen los estudiantes. Pero además de eso, observar la procedencia permite pensar en otros puntos, tal vez subjetivos, pero igualmente importantes, me refiero a las motivaciones que los llevan a migrar, enfrentando situaciones difíciles como la distancia y las dificultades económicas.

A poco más de tres décadas de la Licenciatura en Educación Indígena es posible indicar el establecimiento de un referente en la formación de estudiantes que provienen de diversos estados, y más aún que expresan su filiación étnica de manera clara y comprometida. Como hemos podido observar el número de entidades puede variar, sin embargo su presencia es constante a lo largo del periodo presentado. El resultado es que los espacios de la UPN en la ciudad de México se han visto enriquecidos por una diversidad de lenguas y formas de entender la vida, convirtiéndose con el paso de los años en punto de confluencia de etnias y lenguas.

Este movimiento poblacional implica el concurso de una serie de condicionantes que se deben cubrir, pero que podríamos agrupar en tres tipos de antecedentes, los dos primeros se presentan como requisitos: los étnicos y los académicos; el tercero es un implícito, consecuencia de ser aceptado como alumno: disposición de migrar.

- a) Antecedentes étnicos. En lo que parece una redundancia, tendríamos que señalar que para ser estudiante de la LEI, un elemento de tomarse en cuenta es la filiación étnica. Esto ha tenido dos grandes vertientes; para las primeras generaciones era requisito indispensable pertenecer a un grupo étnico, y aún más ser hablante de una lengua. En los últimos años ese criterio se ha transformado y ahora es posible advertir la presencia de personas que no pertenecen a un grupo étnico, ni son hablantes, pero muestran interés en este campo.
- b) Antecedentes académicos. Todo estudio de nivel superior demanda la presentación de documentos oficiales que acrediten el nivel anterior, en este caso el bachillerato. Situación indispensable al momento de decidir el ingreso a una institución universitaria. Sería ocioso remarcar que todos los estudiantes universitarios cumplen con este requisito académico. Sin embargo se reitera dado que esta reflexión se centra en el papel que cumple la universidad como promotor y eje de la migración letrada.
- c) Disposición de migrar. A los dos tipos de antecedentes anteriores habrá que agregarles la disposición de migrar, de abandonar el lugar de origen y emprender el viaje a un lugar que se presenta como un reto en más de un sentido. Cuestión que para una persona que vive cercana a otras alternativas de formación puede no ser una opción, pero cuando en el entorno inmediato no hay instancias que cubran esa expectativa, migrar es una alternativa que se presenta y para la cual hay que tomar una decisión.

### 3. Rutas migratorias; tras los pasos de otros

En la Licenciatura en Educación Indígena hablar de los lugares de origen de los estudiantes puede ser una idea cotidiana, algo que no impacta demasiado, estamos acostumbrados a escuchar y a pensar

que los estudiantes vienen y van a sus comunidades de procedencia. Muchas veces lo tomamos como algo característico a este programa educativo. Sin duda es así, pero tal vez vale la pena detenernos un poco a pensar en distancias y tiempos. Los estudiantes invierten horas en trasladarse para poder tomar clases, preferentemente realizan esos desplazamientos en autobús. El tiempo puede variar, va desde quien hace el recorrido en tres o cuatro horas, hasta quien invierte 24 o 25 horas.

El tiempo tiene que ver con la distancia recorrida; de esta forma quien proviene de estados aledaños a la ciudad de México —incluso en la misma ciudad— tarda entre dos y cuatro horas: un alumno estima su traslado en 2:30 horas, sale del Estado de México, atraviesa la ciudad y finalmente llega a las instalaciones del Ajusco. Por otro lado, quien viene de estados como Veracruz, Michoacán, Hidalgo, Puebla, Guerrero y Oaxaca promedian entre 7 y 11 horas. Otro grupo importante lo podemos ubicar entre quienes vienen de estados como San Luis Potosí, Oaxaca, Chiapas, donde se invierte de 10 y hasta 20 horas. Y finalmente, los estudiantes que provienen del estado de Chihuahua tardan en hacer el recorrido 24 o 25 horas en promedio. Una estudiante lo narra de esta forma:

Yo vivo en Guachochi Chihuahua... de aquí [allí] yo agarro el camión para irme a Chihuahua, a la capital, hago ocho o siete horas más o menos..., de ahí tomo el camión que es directo hacia la ciudad de México, pero vamos pasando por varios estados que son los más transitados..., pasamos nada más Durango, Zacatecas, San Luis Potosí y Querétaro y ya... México. En México vivo aquí, en Ajusco. De mi casa en Guachochi hasta arriba el Ajusco tardo como 25 horas, son como dos días de camino. (Entrevista realizada por el autor E-22 10 11. DHB).

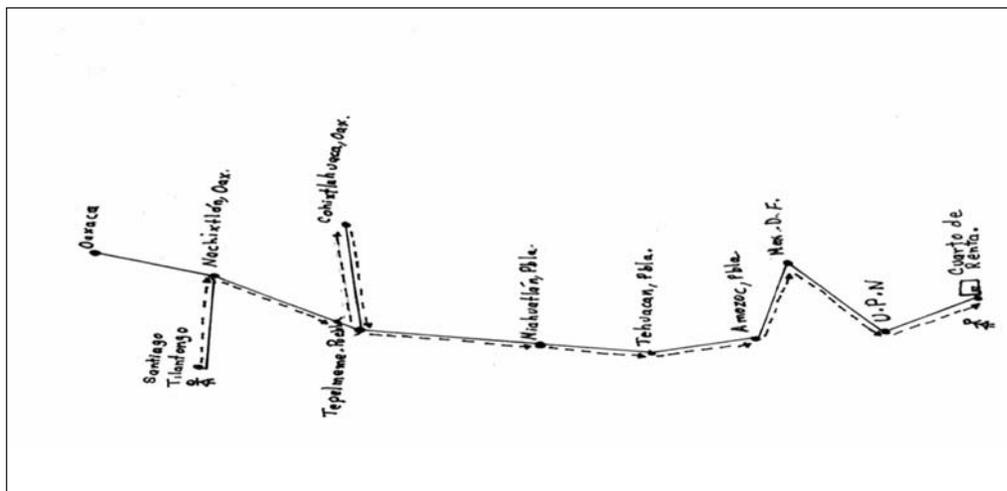
Provenir de un estado no implica la realización del traslado en un mismo tiempo, pues los municipios de origen pueden estar más alejados de los puntos de entronque, de esa forma podemos entender que de un mismo estado, como es el caso de Chiapas, hay quienes saliendo de Oxchuc (tsaltal) tardan 13 horas, y otros que vienen de Suclumpa, Salto de Agua, (ch'ól) invierten 20 horas. Algo similar ocurre con Oaxaca, pues quien saliendo de San Miguel Suchistepec (zapoteco) tarda 10 horas, en comparación con quien viajando desde Totaltepec de Valdez (chatino) tarda 14 horas.

Estos datos reflejan solamente el promedio de tiempo de desplazamiento, no es exacto, y no contabiliza los traslados locales, las esperas en terminales, o los sin fin de peripecias que todo viajero sabe que siempre ocurren.

Además del tiempo es posible hablar de rutas migratorias. Como ya se ha indicado en otro momento, los estados de los cuales provienen los estudiantes son claramente identificables, lo que implica el entrecruce de rutas comerciales que van de municipios alejados a capitales o centros de entronque.

De esta forma, el tiempo sólo puede ser estimado, pues los kilómetros no se corresponden con los rodeos, las esperas y los retrocesos. El mapa siguiente fue dibujado por la propia estudiante e ilustra el recorrido de su casa hasta el “cuarto de renta”, pasando por la UPN:

MAPA DE RECORRIDO



Para comprender mejor el trayecto que aquí se representa dejemos que sea la propia estudiante quien nos narre el recorrido:

[...] mi estado (la capital) [Oaxaca] está muy retirado de mi comunidad, el estado está hasta el otro extremo, mi comunidad Santiago Tilantongo, y yo hago este recorrido, de Santiago tengo que llegar al distrito de Nochixtlán que pertenece la comunidad, de ahí precisamente tomo el camión que me lleva hasta la ciudad de México, este recorrido tiene que ser al lugar que se llama Tepelmeme Puebla, que pertenece al estado de Puebla, pero el camión también pasa a la comunidad que se llama Cohistlahuaca que pertenece al estado de Oaxaca, vuelve a regresar a la carretera principal, que es la super-carretera, pasa diferentes puntos, uno de ellos es Miahuatlán que pertenece también al estado de Puebla, Tehuacán Puebla, Amozoc que ya está cerca de aquí del Distrito Federal o de la ciudad de México... Entre todo hago aproximadamente de ocho a nueve horas. (Entrevista realizada por el autor E-22 10 11.CLC).

Un recorrido que muchas veces se simplifica cuando pensamos que “es de Oaxaca” y que es posible hacer el recorrido en tantas horas en promedio. Pero muchas veces no es así de simple. Llegar a la ciudad de México implica el recorrido de muchos kilómetros.

Si bien es cierto que se recorren todos esos kilómetros y se pasan muchas horas en autobuses y otros medios de transporte, el recorrido responde a un propósito, o a muchos. Motivaciones que inicialmente se pueden entender con un genérico “deseo de superación” pero que es posible pensar con más facilidad cuando comprendemos la respuesta de los estudiantes a la pregunta de ¿por qué decidiste venir a estudiar a la ciudad de México? Hay quienes responden, “se me hizo interesante la carrera”, y también hay quien expresa el deseo de conocer y salir; “me gustó la idea de venir a esta ciudad, para conocerla y poder salir de mi estado”. (Entrevistas realizadas por el autor EE-25 10 11).

Por cierto, salir del estado no es una cuestión novedosa para muchos de ellos, pues continuar con los estudios implica salir. Un estudiante dice: “No, anteriormente he estado fuera de mi pueblo”, o bien otro contesta: “Salí desde los seis años”, otro más nos dice: “No, a los nueve años me mudé al estado capital”. Si bien es cierto que hay quienes viven en estos momentos su primera experiencia

de viajar y salir de su comunidad, lo cierto es que existe una mayoría que para poder continuar sus estudios ha tenido que emprender algunos traslados en otros momentos de su vida.

Las motivaciones para salir de sus comunidades de origen pueden aglutinarse en tres grandes bloques:

- a) No hay escuelas en la comunidad,
- b) quería conocer la ciudad (de México), y
- c) estudiar en la Universidad Pedagógica Nacional.

Tal parece que esos tres incisos se relacionan entre sí para poder conformar las diferentes rutas migratorias. Aspectos invariablemente unidos a la línea de reflexión aquí planteada. Salir tiene un destino y éste es la ciudad de México, y más precisamente, la Universidad Pedagógica Nacional. Esto convierte a la institución en el epicentro de este tipo de migración.

Para el caso de la “educación indígena” como solía llamarse, o de la “educación intercultural”, como ahora se trata de denominar, es inmediato el establecimiento de relaciones entre: educación indígena, etnicidad, licenciatura y modalidad escolarizada. Una licenciatura que integra esos factores solo se brinda en la UPN de Ajusco de la ciudad de México. El argumento de uno de los estudiantes lo expresa claramente: “[...] En primera porque quería conocer la ciudad de México. La otra es que allá en San Luis Potosí no hay universidades que impartan la carrera de Educación Indígena [...]. (Entrevista realizada por el autor EE-27 10 11).

Sobre este mismo aspecto otra estudiante comenta: “[...] la Licenciatura en Educación Indígena que imparten en la UPN de Michoacán es sólo los sábados y ven las materias muy resumidas [...]. (Entrevista realizada por el autor EE-29 10 11).

Lo que hace mirar hacia otros rumbos es la falta de instituciones y programas educativos relativos al campo de la educación indígena, pero también es posible identificar que incluso con la presencia de programas de la misma UPN en los estados, hay personas que prefieren desplazarse y acudir a esta opción educativa. De esta forma conceptos como “prestigio, buena universidad, recomendación, opción educativa, interesante y por ser la única opción”, sirven de argumentos para explicar el por qué dejar la comunidad y convertirse en estudiante de la LEI. La licenciatura se ha convertido en un referente en las cuestiones que tocan a la educación indígena.

Después de tres décadas el programa de la LEI se ha convertido en centro académico de concentración y eje de diferentes rutas migratorias. Como todas las rutas, éstas se recorren porque existen antecedentes, personas que las han transitado y han marcado con sus pasos el camino que otros vuelven a transitar. Muchos estudiantes son originarios de estados y comunidades de otras personas que han venido antes. Son amigos, parientes, hermanos, primos, sobrinos de otros que ya han pasado por ahí.

En la LEI es común la presencia de paisanos, “conocidos”, grupos intergeneracionales de amigos y “clanes familiares”.

Un sello distintivo de la licenciatura es la presencia de dichos clanes familiares, grupos que son identificables por una suma de elementos; la comunidad de procedencia, los rasgos físicos y los apellidos. Hermanos, primos, tíos, incluso hijos de padres que pasaron por este programa educativo, le dan un toque de familiaridad y parentesco.

Lo anterior se explica porque los estudiantes:

- a) Proviene de las mismas comunidades,
- b) en un gran mayoría comparten filiación étnica,
- c) han visto en el campo educativo una posibilidad de desarrollo, y
- d) observan al programa educativo como una opción académica de “buena calidad”.

## Éxodo, conflictos y reflexiones

Sin duda alguna la migración genera reacomodos sociales, tanto para quien migra y su comunidad, como para el espacio que se convierte en entidad receptora. Más que instancias en abstracto, quienes enfrentan este tipo de circunstancias son personas concretas que tienen que compartir espacios territoriales, servicios, oportunidades laborales y espacios educativos. El acceso a la educación se convierte en uno de esos focos problemáticos. Definitivamente la educación elemental juega un papel importante en este aspecto. Una de las demandas fundamentales de los diversos grupos de migrantes principalmente es el acceso a la educación. Otros estudios han señalado cuáles son los problemas más significativos que presentan los niños cuando se enfrentan a una educación que no está pensada para ellos. Gibson y Ogbu, Rebolledo (2007: 29) señalan al respecto: “Algunos estudios etnográficos demuestran que el fracaso escolar de los estudiantes minoritarios es causado por el estatus migratorio y por la discontinuidad cultural y lingüística [...]”.

El estatus migratorio es una de las causas de un conflicto que desencadena lo que el autor citado indica como fracaso escolar. Sin duda, el componente cultural y lingüístico completa la problemática, pero migrar es el elemento que desencadena el conjunto de desencuentros entre la escuela y el o los individuos venidos de otras latitudes. En conjunto, dichos autores señalan que esta migración no es de tipo general, sino que es indicativo de las poblaciones indígenas, “En nuestro caso partimos de la idea que el fracaso escolar de los estudiantes indígenas en la ciudad es causado por el carácter que adopta la migración, pero además por el estatus indígena y el bilingüismo de las niñas y los niños” (Rebolledo, 2007: 29).

Para el caso de los niños migrantes, tal parece que el fracaso escolar es un complejo problema que puede tener muchas expresiones pero que tiene como punto de partida dos consideraciones: la migración en sí misma y la filiación étnica. Coincido con esta forma de ver el problema, sin embargo si cambiamos el nivel de educación elemental y los sujetos por la educación superior y los estudiantes universitarios, podemos observar algunas características interesantes.

Los estudiantes universitarios indígenas también presentan las constantes de migración y etnicidad, pero el resultado no se ajusta a lo vivido por los niños indígenas en el contexto de la educación básica.

Sin que exista un punto de referencia sistemático derivado de investigaciones y en algo que podemos denominar como sentido común, muchos de los académicos que forman la planta docente de la LEI realizan comentarios sobre el perfil académico de los estudiantes universitarios indígenas. Sobre los estudiantes de la LEI señalan: “Son estudiantes con una historia de formación muy irre-

gular; algunos no hablan bien el español; presentan serios problemas académicos, en términos de déficits; no poseen hábitos de estudio; etcétera [...]” (Entrevista realizada por el autor EP 11 05 11).

Lo expresado en el párrafo anterior, aunado a las situaciones como el propio estatus indígena, el bilingüismo, la migración y la discontinuidad cultural, darían como resultado serios problemas en el proceso de la escolarización. Sin embargo, y pese a la presencia de los factores anteriores, en el programa de la LEI podemos observar, no un fracaso escolar, sino trayectorias académicas exitosas.

Si nos ceñimos a los resultados observables, expresados en las actas de evaluación de las materias cursadas por los estudiantes, podemos ver dos situaciones: un bajísimo nivel de deserción y alto índice de aprovechamiento (superior al ocho de promedio).

Lo anterior nos permite pensar que si bien es cierto que la situación de desigualdad prevalece, no se expresa de la misma manera en la educación elemental que en la superior. Esto es, mientras que en la educación básica el sujeto migrante presenta serios conflictos en términos académicos, que incluso puede expresarse en deserción o reprobación, en el programa de la LEI de la Universidad Pedagógica Nacional, esto no ocurre. Cabe señalar que se hace referencia sólo al desenlace, es decir a la evaluación final, no al proceso del aprendizaje, donde sin duda surgen otros conflictos académicos de los cuales por el momento no poseo evidencias.

Para el caso de la LEI tal vez algunas de las explicaciones a este “éxito académico”, entre otras, pueden ser que:

- a) El currículum de la LEI refiere a situaciones que le son más significativas a los estudiantes indígenas. No es un currículum “general” como es el caso de los planes y programas nacionales.
- b) Una buena parte de la planta de profesores de la LEI “conoce” la educación indígena, o al menos es sensible de las cuestiones que le son intrínsecas, como el estatus indígena y la discontinuidad sociocultural y lingüística.
- c) Otra cuestión puede deberse a que los estudiantes de la LEI llegan a esta opción educativa de manera voluntaria y con una experiencia acumulada de varios años de migración y de enfrentamiento a otros conflictos educativos.
- d) Ser universitario y estar matriculado en una carrera hace que se enfrenten las dificultades de una manera más decidida que optar por la deserción.
- e) Los incisos anteriores no descartan un punto de vista crítico que indicaría la presencia de “paternalismos académicos” en el momento de las evaluaciones y aun durante todo el trayecto de la experiencia educativa.

Ya sea por no estar familiarizado con la especificidad de este tipo de estudiantes o precisamente por eso, algunos profesores llegan a idealizar sus motivaciones lo mismo que sus problemáticas, esto da como resultado una especie de “discriminación positiva” hacia este sector educativo. Lo cierto que es complicado aplicar criterios objetivos e igualitarios que dejen en condiciones equitativas a estudiantes indígenas y aquellos que no lo son.

Las reflexiones en torno a las acciones derivadas de este tipo de paternalismo académico aún no rebasan el ámbito del sentido común. Es necesario hacer una reflexión más profunda que la aquí planteada, pero sus efectos se dejan ver en ciertos tipos de corporativismo y una clara diferenciación

en los criterios académicos en relación con el resto del estudiantado universitario. De la misma forma habría que incluir en futuros estudios los aspectos psicológicos, que hacen que estos individuos enfrenten y superen los retos que cotidianamente se les presentan en los diferentes ámbitos de la vida escolar y social.

Lejos de pensar a este tipo de migrantes como sujetos que rompen la regla del fracaso escolar, lo cierto es que si observamos esta cuestión en términos de proceso, en su desarrollo es donde encontramos un sinfín de problemáticas y desafíos. Tal vez sea demasiado optimista hablar de “éxito académico” para estos estudiantes, aun cuando existen sujetos capaces de ganar certámenes, adjudicarse becas y obtener primeros lugares, sin embargo los resultados en términos de bajo índice de deserción y reprobación son indicadores de que algo interesante está sucediendo. Si bien sería muy optimista hablar de éxito, lo cierto es que tampoco se presenta el llamado fracaso escolar. Para el caso de la LEI, esto último no existe.

Lo real es que el fracaso no se expresa con la misma fortaleza en el programa de la LEI, la presencia de diversas generaciones que con dificultades se inscriben, cursan, acreditan y regresan a sus comunidades de origen pueden ser pruebas de que la migración indígena también posee un rostro letrado.

La migración no posee una sola faz, no está definida por la orientación sur-norte. Para el caso de los estudiantes indígenas las rutas han estado marcadas desde hace tres décadas por caminos que confluyen en la Licenciatura en Educación Indígena como epicentro académico.

En el futuro debemos considerar que poco a poco la Universidad Pedagógica Nacional, y la LEI, han dejado de ser la única opción educativa, de la misma forma que este programa se ve impactado por los cambios que el contexto socioeducativo demanda. Sin duda, este nuevo contexto influirá en futuras reflexiones en torno a este complejo proceso.

Sin embargo, hoy como ayer, el programa educativo de la LEI sigue atrayendo estudiantes indígenas de diversas entidades de la República, para marcar con sus huellas rutas y travesías. Manifestaciones indelebles de este *éxodo letrado*.

## Referencias bibliográficas

- Cabrera, Á. (2000), *Titulación y prácticas curriculares: El caso de la Licenciatura en Educación Indígena de la UPN*, Tesis de Maestría, Maestría en Educación, México, UPN.
- Florescano, E. (2001), *Memoria Mexicana*, México, Ed. Taurus.
- Gutiérrez Ch., N. (2001), *Mitos nacionalistas e identidades étnicas. Los intelectuales indígenas y el Estado mexicano*, México, CNCA.
- INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2005), México. <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/migracion.aspx?tema=P> (consultado el 1 de julio de 2012).
- Rebolledo R., N. (2007), *Escolarización interrumpida. Un caso de migración y bilingüismo indígena en la ciudad de México*, México, Universidad Pedagógica Nacional.
- Sánchez G., J. (1996), *Mi primer día de clases en Cuajajilotes, Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca en 1964*. México, INI.
- Sánchez L., S. *La Babel de Chalco*. Reportaje, en <http://www.cine-trailer.com/video/1395/La-babel-de-chalco-en-Mexico> (consultado el 1 de julio de 2012).